

RESOLUCIÓN 6

PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP-2/2016	Fecha PUBLICACIÓN 27/05/2016
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	INSPECTOR/A ITV EN PRÁCTICAS

La Dirección de ITVASA, a la vista de las incidencias acaecidas, y registradas por el Tribunal, en el proceso de presentación de condiciones laborales y la contratación de los aspirantes seleccionados como Inspectores/as de ITV en Prácticas, conforme a las bases de dicho proceso

RESUELVE:

PRIMERO: Comunicar las incidencias registradas con los aspirantes seleccionados según listado definitivo publicado en fecha 6 de julio

1. El candidato seleccionado 1096 con DNI 71775080S rechaza la plaza obtenida a fecha 7 de julio de 2016.
2. El candidato seleccionado 1216 con DNI 53519921W rechaza la plaza obtenida a fecha 12 de julio de 2016.

SEGUNDO: Contactar con los aspirantes en bolsa de empleo del proceso PGP2_2016 con el fin de ocupar las plazas vacantes tras rechazo, recogido por escrito, por los dos candidatos mencionados en el punto primero.

1. El 7 de julio se realiza oferta de contratación al candidato 1150 con DNI 71771426h en el primer puesto de la bolsa de empleo. Acepta condiciones y se procede a tramitar su contratación.
2. El 13 de julio se contacta con el candidato en segundo puesto en la bolsa de empleo con ID 1179 y DNI 71896091T, se ofrecen las condiciones de contratación. En este caso, la persona rechaza la plaza.

TERCERO: Ordenar la Publicación y exposición de las listas definitivas de candidatos contratados en la web de ITVASA, www.itvasa.es, así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle General Elorza, nº 34 1ªA, a partir del mismo día de la firma de la presente.

El horario de la Oficina central de ITVASA para la exposición de las listas es de lunes a viernes de 9:00 horas a 18:00 horas.

Oviedo, 15 de julio de 2016

Fdo.: Francisco Javier Varela Rodríguez

Gerente